



## Los inspectores fiscales proponen eliminar el efectivo para luchar contra el fraude

La **Asociación Profesional de Inspectores de Hacienda del Estado (IHE)** ha presentado el documento *Propuestas contra el fraude fiscal y de reforma de las Administraciones Tributarias*, en el que han sido incluidas más de 120 **medidas para luchar contra el fraude fiscal**.

Según ha indicado presidente de la Asociación, **Julio Ransés Pérez**, España sufre desde hace años un **amplio volumen de fraude fiscal** y economía sumergida, que sitúa al país en una horquilla del 20%-25% del PIB, el doble de la media de la Unión Europea.

Para hacer frente a este hecho, los inspectores han lanzado una **batería de propuestas** que van desde la reforma de algunos impuestos hasta cambios en el procedimiento sancionador, pasando por modificaciones en el procedimiento recaudador.

Según los inspectores de Hacienda, la forma más eficaz de fiscalizar y **reducir la economía sumergida** es controlar los pagos y, a su juicio, “ello no puede hacerse más que a través de la **reducción o eliminación de los pagos en efectivo**, fomentando el pago por medios electrónicos”. La idea es poner en marcha una serie de medidas que **potencien el pago con tarjeta** y que con el tiempo lleven “hacia una futura supresión de los pagos en efectivo”.

Julio Ransés Pérez. (Foto: IHE)

Procedimiento de inspección y sancionador